

AÑO 1958

Expediente núm.



245501

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

245501

PATENTE DE INTRODUCCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

D. Antonio PUIGMAL SERRA

, de nacionalidad

española

domiciliado en

BARCELONA,

calle de

Bailen

núm. 18

por:

«Dispositivo de tijera de accionamiento eléctrico».

Nº 10704

Agente Sr. BOLIBAR,

ML/.



245501

PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de

D. ANTONIO PUIGMAL SERRA - de nacionalidad española - domiciliado en C/. Bailen, nº 18 - BARCELONA .-

por:

"Dispositivo de tijera de accionamiento eléctrico".

-----oOo-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

La presente patente tiene por objeto un dispositivo de tijera accionada electricamente, especialmente apropiada para el corte de telas, y de cualquier otro material laminar de escaso espesor, como papel, cartón y otros análogos, el

12 NOV.



ta lateral, mostrando la articulacion y el accionamiento de la tijera.

Este dispositivo comprende una armazón, que preferiblemente puede adoptar la disposición de una carcasa -1- constituida en dos mitades de un material moldeado o de otro adecuado, adoptando exteriormente una configuración apropiada para servir de mango o empuñadura del dispositivo.

En el interior de esta carcasa -1-, y convenientemente fijada a una de las mitades de la misma, va dispuesto un vibrador eléctrico, constituido por un núcleo magnético -2- provisto del correspondiente arrollamiento -3- recorrido por una corriente eléctrica alterna o pulsatoria, que llega por los conductores -4- a través de un interruptor de pulsador -5- o de cualquier otro tipo, situado con relación a la carcasa -1- en una posición apropiada para facilitar su accionamiento con la misma mano con que se sujeta el dispositivo.

Sobre un punto -6- del extremo del núcleo -2- del vibrador, se apoya una armadura -7- que por el extremo contiguo está retenida elasticamente por una espiga -8-, provista de un resorte -9- de presión regulable mediante un tornillo -10-, de manera que a cada impulso o ciclo de la corriente que pasa por el arrollamiento -3-, el núcleo -2- del mismo atrae a la armadura -7- haciendola oscilar sobre el punto -6-, para volver a su posición de reposo por la acción del resorte -9-, recibiendo por tanto dicha armadura -7- un movimiento vibratorio en correspondencia con la pulsación o la frecuencia de la corriente de excitación.

La armadura -7- está convenientemente acoplada de modo que su extremo -11- coincida con el eje del conjunto, terminando frente a una abertura -12- del extremo anterior de la

12 NOV. 1952



- 2 -

245501

cual, por su sencillez, permite una realización adecuada para conseguir un fácil manejo, proporcionando una gran velocidad en el corte de los materiales indicados.

5 Este dispositivo de tijera está constituido esencialmente por dos hojas cortantes o cuchillas articuladas entre sí, una de ellas montada fija en una armazón apropiada, que puede adoptarse una disposición a modo de carcasa que encierre el mecanismo de accionamiento y que exteriormente puede presentar una configuración que le permita al mismo tiempo hacer  
10 las veces de mango o empuñadura del dispositivo.

La hoja cortante móvil articulada a la hoja fija, está acoplada a la armadura de un vibrador eléctrico, cuyo arrollamiento está recorrido por una corriente alterna o pulsatoria, de manera que a cada pulsación de esta corriente de  
15 excitación el núcleo del vibrador determina una oscilación de la armadura, que está articulada por un extremo, recibiendo la cuchilla móvil, del extremo libre de dicha armadura vibratoria un movimiento oscilante con relación a la cuchilla fija.

A continuación se describe con mayor detalle el dispositivo de tijera de accionamiento eléctrico objeto de esta  
20 patente, con referencia al plano adjunto, en el cual se representa, sin ningún carácter limitativo, un ejemplo práctico de realización del mismo.

La figura 1 es una vista exterior del conjunto del dispositivo, en su posición normal de funcionamiento,  
25

La figura 2 es una vista interior del mismo dispositivo, supuesta retirada la mitad anterior de su armazón o carcasa.

La figura 3 es un detalle, a mayor escala y en vis-  
30

12 NOV.



carcasa -1-, quedando limitada la amplitud de su movimiento vibratorio mediante dos topes laterales regulables -13-, montados a rosca en unos soportes -14- fijados a la carcasa -1-, en correspondencia con los cuales la armadura -7- presenta unos  
5 tacos elásticos -15- para amortiguar los choques con los mismos.

A través de la abertura anterior -12- de la carcasa -1- sobresale una tijera constituida por una cuchilla fija -16-, fijada convenientemente a la carcasa -1-, y una cuchilla movil -17-, articulada sobre un perno -18-, fijado a la  
10 cuchilla fija -16-, y terminada en una prolongacion en U -19- que encaja sobre el extremo -11- de la armadura -7-, con interposicion de un manguito elástico -20- ensartado sobre el mismo, constituyendo un acoplamiento que transforma el movimiento  
15 vibratorio de la armadura -7- en un movimiento oscilanterio de la cuchilla -17- con relacion a la cuchilla fija -16-.

La cuchilla móvil -17- presenta en la cara que está en contacto con la cuchilla fija -16-, dos puntos salientes -21-, obtenidos por punzonado o por otros medios, que comunican a dicha cuchilla móvil -17- una ligera inclinación respecto al plano de la cuchilla -16- para obtener el necesario a  
20 ajuste entre los filos de ambas cuchillas en toda su extensión quedando la cuchilla móvil -17- aplicada elásticamente contra la cuchilla fija por medio de un resorte -22-, dispuesto sobre la espiga de articulación -18-.

Debe entenderse que en la realización práctica de este dispositivo de tijera podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle o de construcción que no alteren sus  
25 características esenciales.



245501

-----:N O T A:-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1.- Dispositivo de tijera de accionamiento eléctrico, caracterizado por comprender una cuchilla fija montada en una armazón conveniente, en combinación con una cuchilla móvil, articulada sobre la misma y acoplada por su extremo libre de la armadura vibratoria de un vibrador eléctrico, provista de medios para regular la amplitud de su movimiento.
  - 2.- Dispositivo de tijera según la reivindicación anterior, caracterizado porque la cuchilla móvil se articula sobre la cuchilla fija por medio de una espiga fijada a esta última, y provista de un resorte que mantiene ambas cuchillas aplicadas una contra otra con una presión elástica presentando además la cuchilla móvil, en la cara que está en contacto con la cuchilla fija unos pequeños resaltos que le comunican una ligera inclinación con relación al plano de la cuchilla fija.
  - 3.- Dispositivo de tijera según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la armadura a la que va fijada la cuchilla fija, está constituida por una carcasa que aloja en su interior el vibrador eléctrico, y que adopta exteriormente la disposición de una empuñadura, en un punto conveniente de la cual sobresale el pulsador de un interruptor intercalado en el circuito de excitación del vibrador.
  - 4.- Dispositivo de tijera de accionamiento eléctrico.
- Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 12 NOV. 1958

*[Handwritten signature]*



245501

FIG. 1

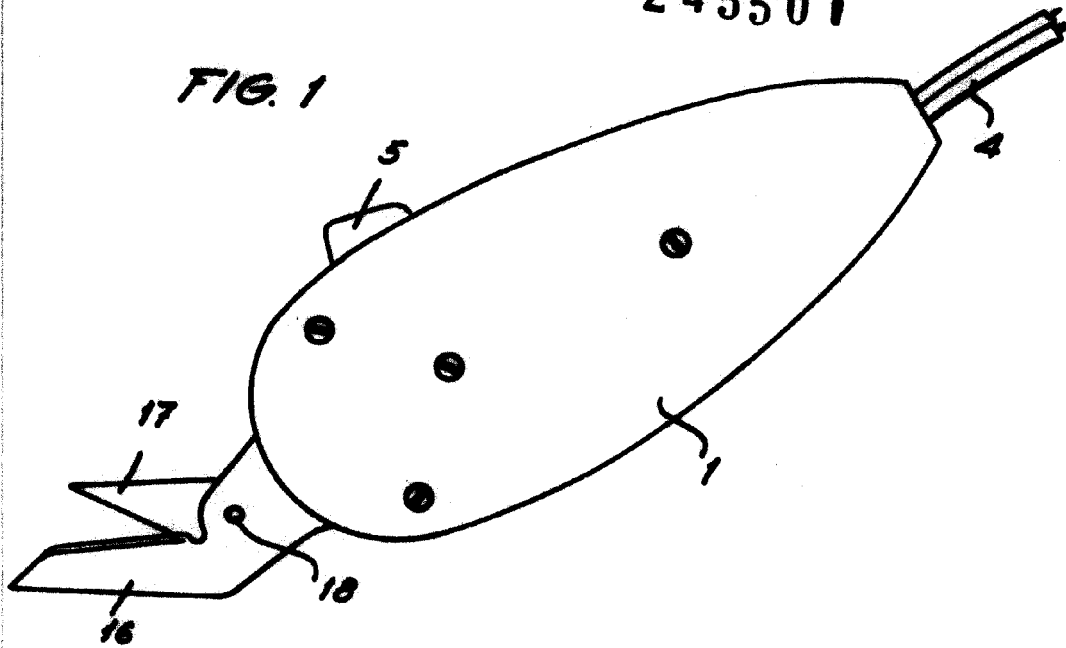


FIG. 2

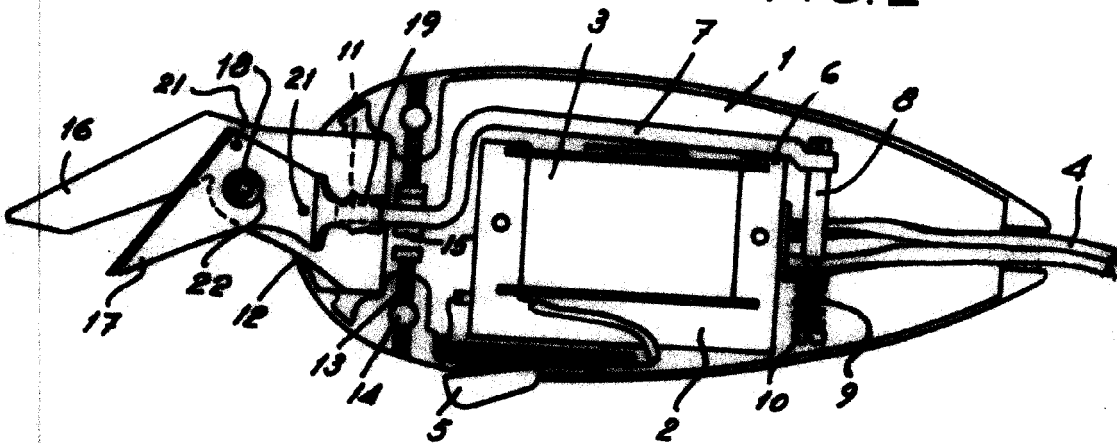
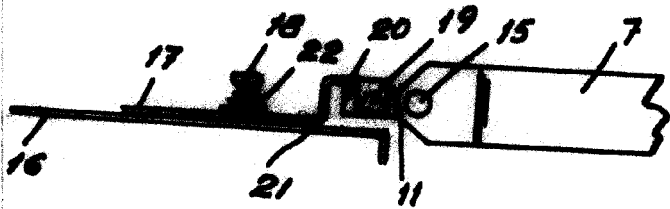


FIG. 3



P. A.